

CEOE presenta su Plan Digital 2020

Publicado el Miércoles, 31 de Mayo de 2017.

Plan Digital 2020: la digitalización de la sociedad española”, en el que los empresarios españoles recomiendan un Pacto de Estado para la digitalización de España.

Este pacto serviría para impulsar el desarrollo digital y velar por la ejecución del Plan a través de una serie de premisas, entre las que CEOE destaca una Comisión en el Congreso de los Diputados que controle su progreso y vele por un marco legislativo adecuado; una coordinación con los correspondientes planes europeos y dialogo social sobre el trabajo del futuro.

Las 215 propuestas que contempla el Plan tienen como objetivo sumar a España al conjunto de países europeos que lidera la digitalización. Para ello es necesario mejorar la posición relativa de nuestro país en dos índices concretos: el índice NRI (Networked Readiness Index), donde se pretenden situar a España entre los 20 primeros puestos; y el índice DESI (Digital Economy and Society Index), donde España debería estar entre las 10 primeras posiciones.

Las propuestas empresariales, en este sentido, contribuirán a incrementar un 3,2% el PIB del año 2020 y a generar 250.000 empleos nuevos, siempre que se revitalicen lo que el Plan Digital denomina “tres pilares básicos” que son: Educación, Innovación y Emprendimiento. Además, se requiere la implicación de todas las Administraciones Públicas y de todos los sectores productivos.

Según CEOE, estos planteamientos son esenciales para que el proceso irreversible y necesario de la digitalización refuerce la competitividad, impulse el crecimiento, cree empleo, permita sostener los beneficios sociales, disminuya las diferencias económicas y sociales, aumente la calidad de vida y coloque a España en una posición destacada en la digitalización mundial.

El Plan presentado, que es transversal y está elaborado en base a propuestas de las organizaciones y empresas integradas en CEOE, subraya como uno de sus objetivos plantear la posición empresarial sobre esta materia y constituirse en la referencia para el dialogo con las diversas administraciones españolas y europeas y con el resto de agentes sociales. Para ello, contiene capítulos sobre la digitalización del Sector Público, la de los sectores productivos y sus empresas y la de los ciudadanos.

Por lo que se refiere al Sector Público, CEOE propone impulsar una Administración Electrónica completa cuyos contactos con empresas y ciudadanos sean completamente digitales. También pide aumentar las partidas presupuestarias destinadas a proyectos de inversión en materia digital, entre otras cuestiones.

Con respecto a los sectores productivos, los empresarios abogan por desarrollar un Programa Nacional de Transformación Digital con acciones de concienciación y ayuda para la transformación de los sectores productivos más intensivos en empleo y en contribución al PIB. Además, se solicita el fomento de tecnología digitales para la automatización de funciones, la aplicación de estas tecnologías a los procesos de venta o la transformación digital de los modelos de negocios.

El Plan de CEOE se detiene, de forma exhaustiva, en el ámbito de las pequeñas y medianas empresas. Para ellas pide un esfuerzo de sensibilización y estímulo dirigido a segmentos de empresas por tipos de actividad y tamaño. Así, propone el desarrollo de un gran proyecto específico para su digitalización que podría llamarse “Pyme Digital” y que trabajaría sobre varios ejes, como serían la concienciación de los beneficios que tiene la digitalización para la productividad o la Formación en competencias digitales.

Además, hay que añadir la gestión eficiente de recursos con la aplicación de técnicas de Big Data para implantar sistemas de inteligencia y modelos predictivos, un plan de ayuda para la renovación de la base instalada de soluciones tecnológicas con antigüedad superior a los 4 años o facilitar el uso de la factura electrónica.

(c) Rexrotary Ibérica

URL de origen: <https://www.rexrotary-iberica.com/blog/ceoe-presenta-su-plan-digital-2020>